Desde el Herbario CICY 2: 21–22 (22/Abril/2010)
Herbario CICY, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. (CICY)
http://www.cicy.mx/sitios/desde_herbario/

DIASTATEA MICRANTHA Y *LOBELIA YUCATANA* (CAMPANULACEAE): UNA HISTORIA QUE SE CRUZA O COMO UNA MALA IDENTIFICACIÓN ESTIMULA EL CAOS O LA INVESTIGACIÓN Y EL DEBATE CIENTÍFICO

RODRIGO DUNO & GERMÁN CARNEVALI

Herbario CICY, Unidad de Recursos Naturales
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México
roduno@cicy.mx, carneval@cicy.mx

Diastatea Scheidw. es un género de la familia Campanulaceae con 5 especies distribuidas en México, Centroamérica y Sudamérica. *Diastatea micrantha* (Kunth) Mcvaugh es una pequeña hierba con flores azul-purpúrea a azul pálida o blanca que se distribuye en México, Centroamérica y Sudamérica. En el año 2001 esta especie fue reportada por primera vez para la Península de Yucatán como parte del inventario florístico de la Reserva de Biosfera de Calakmul (Sousa & Ramos Álvarez, 2001). En el texto se indica claramente que esta especie representaba un *género nuevo para la Península con referencia a Sosa et al.* (1985), un listado florístico muy importante para el área, tomado en ese momento como punto de referencia. El ejemplar que utilizan para confirmar su presencia es *Esteban Martínez 30125* (MEXU). Esta especie también ha sido reportada en varios estados desde Guerrero, México y Nayarit hasta el sureste de la república.

Lamentamos informar que la identificación de ese ejemplar no es correcta y por lo tanto la Península no sólo pierde una especie sino también un género. No es la primera vez que pasa ni será la última. Sin embargo, hay buenas noticias detrás de esta tragedia. La muestra en cuestión (*E. Martínez 30125*, MEXU) es efectivamente un miembro de la familia Lobeliaceae tal como lo es *Diastatea*. Sin embargo, un estudio cuidadoso de la planta revela que la planta colectada por E. Martínez es *Lobelia yucatana* E. Wimm. Esta especie como veremos a continuación parecía ser rara en la región ya que fue descrita por primera vez para la ciencia a partir de una muestra de Yucatán, colectada por George F. Gaumer (número

FIGURA 1. Muestra de herbario de *Lobelia yucatana* (*G. Carnevali & I. M. Ramírez 6890*, CICY, NY, TEX).

1327) y en la base de datos de Trópicos (http://www.tropicos.org/) sólo hay un ejemplar además del tipo (Tabasco; *Eizi Matuda* 3422, MO). Ambas colecciones fueron estudiadas por un conocedor del grupo, el Dr. J. T. Ayers, quien publicó al menos tres especies nuevas para la ciencia a partir de material mexicano; *Lobelia knoblochii*, *L. mcvaughii* y *L. villaregalis* (Ayers, 1987).

Lobelia yucatana ha sido citada muy poco en la literatura, además de la publicación original, sólo se ha citado para la flora de Guatemala (Nash, 1976) de un colección proveniente de el Petén (*Bartlett 12223***,** F) y luego en el listado de Calakmul (Sousa & Ramos Álvarez, 2001). La colección Esteban Martínez (31460) representa la segunda colección de esta especie en la Península de Yucatán casi 100 años después de la primera colección (lamentablemente no tenemos la fecha exacta de la colección de Gaumer). Pero la vida está llena de curiosidades, detalles y sorpresas. En el año 2003 en un breve paseo al vivero, debajo de una mesa de siembra aparecido una pequeña hierba que colectamos (*Duno de Stefano & G. Carnevali 1703*, CICY) por pura curiosidad y resulto ser *Lobelia yucatana*. Aún más recientemente, uno de nosotros descubrió, para su asombro, que la plantica es bastante abundante en los alrededores de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, de donde realizamos una colección adicional (*G. Carnevali & I. M. Ramírez 6890*, CICY, NY, TEX). Es también pertinente mencionar que esta especie está restringida a la Provincia Biótica Península de Yucatán; en otras palabras, en endémica de nuestra península, tal como la definimos biogeográficamente en estos momentos

¿Qué moraleja surge de todo esto?, varias, una no tan evidente tiene que ver con el tamaño, los botánicos en general le prestamos más atención a las especies grandes y apenas posamos los ojos en hierbas minúsculas; será también entre otras cosas que nuestra posición bípeda de la que tanto presumimos no nos permite ver bien para abajo y cerca del piso. Una segunda, todos somos humanos y nos equivocamos, incluso los más renombrados botánicos. Por esa misma razón, toda determinación debe ser comprobada en la literatura y el herbario y si algo no cuadra el material botánico requiere más investigación. Lo que si es importante tomar en consideración es que no hay ninguna obligación de incluir una etiqueta de determinación si hay dudas sobre la identidad de la planta. Es mejor una muestra bien determinada hasta familia o género, que una mala determinación hasta especie.

Referencias

Martínez, E., M. Sousa S. & C.H. Ramos Álvarez. 2001. Región de Calakmul, Campeche. Listados Florísticos de México 22: 1–55.

Sosa, V., J. Salvador Flores, V. Rico-Gray, R. Lira & J.J. Ortíz. 1985. Lista Florística y Sinonimia Maya. En: *Etnoflora Yucatanense* 1. Instituto Nacional de Investigaciones Sobre recursos Naturakles Bióticos. Xalapa. México. 225 p.

Palabras clave: Biogeografía, Florística, Península de Yucatán, Taxonomía.